

LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL SALA Y BALONCESTO. TEMPORADA 2017-18

RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Resolución 04
Correspondiente a la jornada del 4 al 5 de noviembre de 2017

En su sesión del día 7 de noviembre 2017, el comité de competición ha tomado las siguientes resoluciones:

1.- SANCIONAR A LOS SIGUIENTES JUGADORES:

Jugador	Equipo	categoría	Part./jorn Susp.	fecha	artículos
SERGIO GÓMEZ FERNÁNDEZ	MONSTARS COLME	BAL/senior	3	05 nov	art.25.1.b) multa 13 €
JAVIER MARTINEZ NARANJO	STRAIGHT OUTTA W.	BAL/senior	3	05 nov	art.25.1.b) multa 13 €
VICTOR GARCIA-OÑATE CABO	ISLAS	FS/senior	1	04 nov	acumulación amonestaciones 1ª
EDUARDO LORCA SANCHEZ	VIEJA ESCUELA	FS/senior	2	04 nov	art.24.1.a) multa 12 €

2.- Sancionar al equipo **DIVERTY CITY** (FS/senior) por no presentarse a un encuentro de Liga con multa de 20 €, pérdida del encuentro y descuento de dos puntos en la clasificación, en aplicación del artículo 41.b) del vigente Régimen Disciplinario de la Liga Municipal de Tres Cantos, al tratarse de la primera incomparecencia en la temporada 2017/18. Se recuerda que una segunda incomparecencia injustificada significará la exclusión del equipo de las competiciones en la presente temporada 2017/18.

En cumplimiento del artículo 15.4 del vigente régimen disciplinario, los sancionados con 6 partidos/jornadas o más no pueden alinearse en ningún partido de Liga Municipal de Tres Cantos en ninguno de los deportes (fútbol sala, fútbol 7 o baloncesto) durante el tiempo que dure su sanción.